

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
TRIBUNAL DE APELACIONES
PANEL VI

CONSEJO DE TITULARES
CONDONIMIO PLAZA DE
DIEGO

Apelado

v.

RAMÓN GONZÁLEZ
SIMOUNET; RAFAEL J.
ESTEVEVES; CAMILLE DÍAZ

Apelantes

KLAN202000697

Apelación
procedente del
Tribunal de
Primera
Instancia,
Sala Superior
de San Juan

Civil. Núm.:
SJ2019CV03890
(907)

Sobre:
Injunction
Permanente

Panel integrado por su presidente el Juez Figueroa Cabán, el Juez Flores García y el Juez Salgado Schwarz

Flores García, Juez Ponente

SENTENCIA

En San Juan, Puerto Rico, a 8 de octubre de 2020.

Examinado el "Aviso de Desistimiento Voluntario", presentado por la parte apelante, por su respectiva representación legal, solicitando el desistimiento del recurso, se declara con lugar a tenor con la Regla 83(A) del Reglamento del Tribunal de Apelaciones, 4 LPRA Ap. XXII-B, R. 83(A).

Se ordena la desestimación por desistimiento y el archivo del recurso.

Lo acordó el Tribunal y lo certifica la Secretaria del Tribunal de Apelaciones.

LCDA. LILIA M. OQUENDO SOLÍS
Secretaria del Tribunal de Apelaciones